

OFICIO: 114/PMDH/CM/2020

ASUNTO: Se envía información

FECHA: 4 de Marzo de 2020

C. LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

El que suscribe **Licenciado Gerardo Marina Sandoval**, en ejercicio de funciones de Contralor Municipal con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Expone:

Por medio del Presente se da contestación al oficio número **PMDH/DT/403/2020**, a lo cual se emite la siguiente información respecto a:

La información de interés público a fin de publicar información de transparencia proactiva, por ello solicita identifiquen y envíen aquellos temas de interés público, útiles y relevantes (adicionales y diferentes a las obligaciones de transparencia) que consideren de acuerdo a sus principales funciones.

Este Órgano Interno de Control identifica que el Proyecto Agente 00 Trampas que se realiza en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas a través de la Contraloría Social cuenta con la siguiente característica referida en dicho oficio:

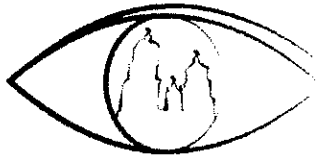
(3) Que fomente la cultura de la transparencia (rendición de cuentas y combate a la corrupción)

A continuación se anexa Informe del Proyecto Agente 00 Trampas 2019

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que se sirva dar al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO MARINA SANDOVAL
CONTRALOR MUNICIPAL

PROGRAMA AGENTES 00 TRAMPAS

Para dar cumplimiento al Plan de Trabajo 2019, se llevo a cabo este programa en coordinación con la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, con el objetivo de Implementar acciones de contraloría social entre los estudiantes de 4º, 5º y 6º de primaria de instituciones públicas y privadas del Estado de Guanajuato, mismas que reforzarán sus conocimientos sobre la honestidad, transparencia, sana convivencia y combate a las trampas.

Las actividades desempeñadas en este programa:

1. "Niños por la Honestidad y Transparencia":

Consiste en realizar un concurso de dibujo

2. La Caja de la Honestidad:

En esta actividad se propicia a que los alumnos de la Escuela practiquen la honestidad

3. Invitación Social

Encausar el interés y el entusiasmo de los niños y niñas para participar siguiendo las reglas escolares y sociales.

4. Felicitación

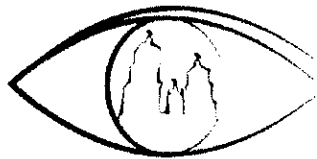
Motivar a los compañeros, profesores y familiares a llevar a cabo acciones a favor de la honestidad y el respeto por las reglas de convivencia al interior y al exterior de la escuela.

5. Buzón 00 Trampas

Los niños y las niñas debemos saber que participar no es sólo diversión, sino también esfuerzos, y que debemos estar dispuestos a tener nuevos aprendizajes que ayuden a la familia, comunidad y entorno.

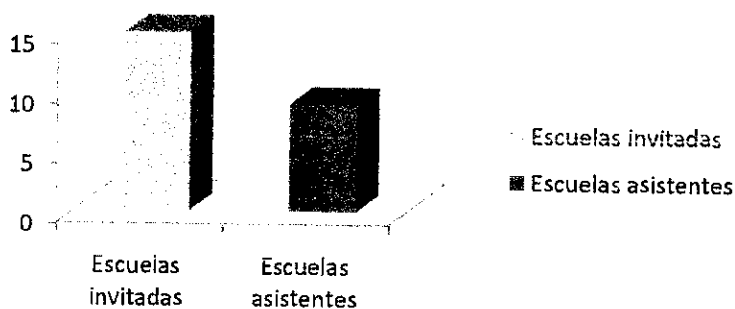
6. Niños y Niñas Informados de sus derechos:

Reafirmar el conocimiento de las normas donde se establecen los derechos y obligaciones de los niños y niñas.



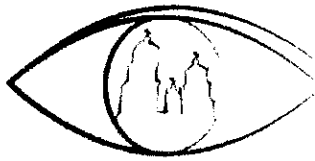
INFORME

El día 27 de Febrero de 2019 se llevo a cabo la reunión informativa Agente 00 Trampas, donde asistieron 9 Escuelas de 15 que fueron invitadas mediante oficio No. 173/PMDH/CM/219,



De acuerdo al Acta de Constitución del Equipo Agentes 00 Trampas se hace constar que se tuvo la participación de las siguientes Escuelas Primarias.

- Benito Juárez, Ubicada en la Comunidad de San Gabriel
- Cuahutemoc, Ubicada en la Comunidad Presa del Gallinero
- Norias de Bajan, ubicada en la Comunidad La California
- Miguel E. Abed, ubicada en la Colonia La Carolina
- Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en la Colonia Cruz del Padre Razo
- Joaquín Baranda, ubicada en la Colonia Mariano Balleza
- Francisco Villa, ubicada en la Colonia Lindavista
- Guadalupe Victoria, ubicada en la Colonia Lindavista
- Luis G. Monzón, ubicada en la Comunidad Adjuntas del Monte



Transparencia y Control



DOLORES HIDALGO
MUNICIPALIDAD

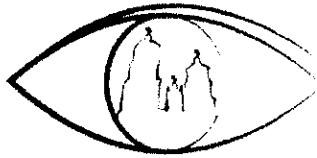
Cada Comité integrado por 10 alumnos y 1 Maestro asesor dando un total de 99 participantes dentro de este programa



Se cumplió con el objetivo del programa logrando que los participantes realizaran las tareas marcadas en el manual para agentes 00 trampas.

GESTIONES REALIZADAS PARA EL CIERRE DEL PROGRAMA

1. Se realizó la gestión mediante oficio No. 386,394,395,401,402,403,404,405,406,407, con los Regidores del H. Ayuntamiento para la donación de 27 balones de diferentes deportes para ser obsequiados como estímulo a los comités participantes, obteniendo respuesta positiva superando el objetivo con la donación de 31 balones, los cuales cada regidor entregó a un comité en el cierre del programa.

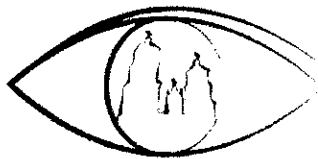


2. Se gestiona ante 9 dependencias para que participen con actividades para fomentar la cultura cívico - social mediante oficio 370,371,375,376,377,378,379,380,382,385, contando con la participación de las siguientes dependencias:

- o Casa de la Cultura
- o Biblioteca Pública Municipal "Esperanza Zambrano"
- o Protección al Ambiente
- o Protección Civil
- o Seguridad Pública
- o Seguridad Vial
- o SIMAPAS
- o COMUDE
- o Atención a la Juventud

3. Se gestiona ante la Dirección de Comunicación social, Tránsito y Transporte, Protección Civil, Presidencia, Desarrollo Institucional, Oficialía Mayor el apoyo con:

- o Convocar a los medios de comunicación para el cierre del programa
- o Reservar la Vía Pública para Estacionamiento de los asistentes al cierre del programa en el tramo de la Biblioteca Zambrano a Casa de la Cultura.
- o Solicitar equipo de primeros auxilios
- o Escenario para entrega de reconocimientos y medallas
- o Sonido
- o Maestro de Ceremonias para dirigir el evento
- o Sala de juntas para llevar a cabo las reuniones necesarias para la planeación y coordinación los involucrados.
- o Solicitud de apoyo con botellas de agua para repartir a los participantes.
- o Lunch para los asistentes



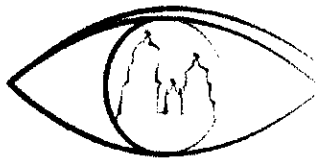
Cabe mencionar que se apoyo a los niños participantes con el transporte y para complementar el Lunch del personal de las diferentes áreas participantes, dicho apoyo fue de manera particular por parte del Contralor Municipal, donando la cantidad de \$3,020 pesos (tres mil veinte pesos). Contando con recibos que respaldan el apoyo brindado a las escuelas, la diferencia es comprobable mediante el ticket entregado al donador.

CIERRE DEL PROGRAMA

- Se enviaron invitaciones a las Escuelas Participantes, Autoridades, Estatales y Municipales informando que el Cierre del Programa sería el día 25 de Junio en la Casa de la Cultura ubicada en Av. Educación Tecnológica S/N de esta ciudad a las 10:00 horas, bajo el siguiente Programa:
 - Bienvenida
 - Actividades dirigidas por las áreas participantes
 - Receso
 - Entrega de Reconocimiento y Clausura del evento.
- Se envía la Ficha Técnica a las áreas correspondientes para que conozcan los Datos Generales del Evento para su desarrollo.

LOGROS

- A través de este programa se obtuvo un resultado favorable encausando el interés y entusiasmo de los niños participantes, consiguiendo conocimientos de honestidad, transparencia, sana convivencia y combate a las trampas, esto gracias a las actividades marcadas en el manual "agentes 00 Trampas" que desempeñaron durante su ciclo escolar.
- Con estas acciones se logro promover la participación social para involucrar y fortalecer la cultura de la legalidad, honestidad y transparencia.



Transparencia y Control

Memoria Fotográfica del Cierre del Programa Agente 00 Trampas



DOLORES HIDALGO

